

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE RUEDA GARANTIZADA RUEDAGAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 14 de abril del año dos mil veinte, a las nueve horas, treinta, minutos, se reúne los socios: el señor DARIO GUANOCHANGA PASTRANO, poseedor de 17 participaciones de un dólar cada una que equivale a ciento setenta dólares Americanos; la señora MARIA DE LAS MERCEDES PASTRANO, poseedora de 17 participaciones de un dólar, cada una que equivale a ciento setenta dólares Americanos, el señor HENRY STALIN GUANOCHANGA PASTRANO, poseedor de 16 participaciones de un dólar cada una que equivale ciento setenta dólares Americanos. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparado en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la Junta, la señora MARIA DE LAS MERCEDES PASTRANO, presidenta de la compañía, y actúa, como SECRETARIO de la junta el señor: JOSE RICARDO GUANOCHANGA, Gerente General de la empresa.

La presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.

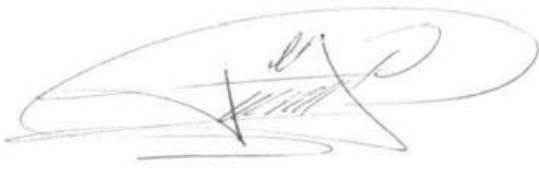
La junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- El secretario de la junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la junta la aprobación del presente orden del día, la junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna

observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

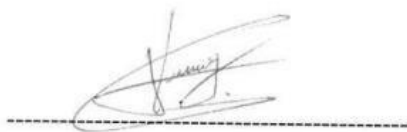
Tratados todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



-Secretario de la Junta
José Ricardo Guanochanga
Gerente General



-Presidenta de la Junta
María de las Mercedes Pastrano
Accionista



Henry Guanochanga Pastrano
Accionista



Darío Guanochanga Pastrano
Accionista